

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	<b>Objetivo:</b>	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a abril 30 de 2018 - Entre el 01 y el 15 de mayo de 2018 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Abril 30 de 2018		

**GESTION GERENCIAL**

Fecha de elaboración y publicación : 15 de Mayo de 2018

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Tamaño de la Entidad Tipo de vinculación laboral Intereses particulares Intereses propios	Concentración de autoridad o exceso de poder	Socialización del Manual de funciones, Código de ética y código de buen gobierno	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Realizar capacitaciones	Se evidencia que al momento de ingresar a la entidad a cada uno de los empleados se les entrega copia de sus funciones y se les da a conocer el Código de Ética y de Buen Gobierno, los cuales igualmente se tienen incluidos dentro de la inducción y reintroducción.
Inadecuada segregación de funciones desconocimiento del manual de funciones Insuficiencia de personal	Extralimitación de funciones	Socialización del Manual de funciones y competencias laborales	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Revisar y ajustar continuamente los procesos y procedimientos de la Asociación y programas de capacitación permanente sobre las Competencias Laborales	Se evidenció que hasta el pasado 29 de diciembre de 2017, la Asociación Aeropuerto del Café, tuvo un contrato de prestación de servicios No. 031 de sept-2017 con la entidad denominada COMUINCO S.A.S., que se encargó de realizar la revisión, ajustes e implementación de MECI y CALIDAD y de los procesos y procedimientos de la Entidad. - Se evidenciaron capacitaciones realizadas a los empleados de la Asociación, por parte de Nexia como Actualización Tributaria 2018 5 horas y Facturación Electrónica 3 horas, ambas en febrero (Coordinador Administrativo y Financiero y Auxiliar Contable y de Presupuesto), por parte de la ESAP Gestión Documental 16 horas en febrero de 2018, (Auxiliar Administrativa y Secretaria Oficina de Palestina), Transparencia y Acceso a la Información Pública 16 horas (Directora Jurídica, Jefe Área Social y de Comunicaciones, Jefe de Control Interno) Inducción a la Alta Gerencia de la Administración Pública 40 horas en los meses de abril y mayo de 2018 (Jefe de Control Interno)

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	<b>Objetivo:</b>	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a abril 30 de 2018 - Entre el 01 y el 15 de mayo de 2018 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Abril 30 de 2018		

Ausencia de estímulos laborales Alta carga laboral Debilidades en los programas de bienestar social	Insatisfacción de los funcionarios	Fortalecimiento de los programas y planes de la gestión humana de la entidad	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Capacitación en motivación y crecimiento personal, profesional y laboral Realizar actividades lúdicas Programas de estímulos Fortalecimiento de los valores institucionales	Se han adelantado actividades como la celebración de los cumpleaños, día de la madre, y se tiene establecido dentro del Plan de Bienestar Social e Incentivos, el compañero más responsable - marzo, más alegre - mayo, más eficiente - julio, más solidario - septiembre y más laborioso - noviembre. - Se a recibido por parte de la ARL POSITIVA capacitaciones en crecimiento personal, Resolución de Conflictos y en valores.
---	------------------------------------	--	---	--	---

**GESTION FINANCIERA** Fecha de elaboración y publicación : 15 de Mayo de 2018

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Falta de controles en el procedimiento de pagos	Desviación de recursos	Detrimiento patrimonial y tipificación de delitos contra la administración pública	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Mantener multiusuarios para el manejo de las cuentas  Identificar los tipos de pagos que se deben realizar en cada cuenta	Se evidenció que la Asociación Aeropuerto del Café cuenta con multiusuarios para el manejo de las cuentas, se evidencian que por cada cuenta se tiene asignados 3 usuarios, quien administra, quien realiza la parte operativa y quien autoriza el pago. - Se evidencia que se tiene identificados los tipos de pagos que se deben realizar en cada una de las cuentas, pero falta documentarlo.
Intereses particulares o a favor de terceros	Alteración de la información financiera	Auditorías internas y externas	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Realizar auditorías internas y externas a la información financiera	Se evidencia que se tiene programadas por parte de la Oficina de Control Interno las auditorías internas a partir del 05 de junio de 2018, dentro de las cuales se incluye el Área Financiera

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	<b>Objetivo:</b>	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a abril 30 de 2018 - Entre el 01 y el 15 de mayo de 2018 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Abril 30 de 2018		

Intereses personales	Solicitud de dadas en el trámite de pago de las cuentas	Establecimiento del cronograma de pagos en la orden contractual	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Realizar auditorías internas y externas a los pagos efectuados	Se pudo constatar que los contratos de prestación de servicios tiene incorporados el cronograma de pagos a realizarse durante el tiempo de ejecución del mismo. Sin embargo los contratos de obras, mantenimiento y arqueología es bastante difícil y complejo establecer un cronograma de pagos, toda vez, que depende de los avances y de las cuentas que se presenten. -. Dentro del programa de auditorías internas se tiene incluida el Área Financiera.
----------------------	---	---	---	--	---

<b>GESTION JURIDICA Y DE CONTRATACION</b>	<b>Fecha de elaboración y publicación : 15 de Mayo de 2018</b>
---	--

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Falta de asesoría jurídica. Viabilidad a proyectos sin la debida evaluación. Formación insuficiente por parte de los ejecutores. Falta de control sobre los funcionarios que intervienen en la tramitación, aprobación o celebración de contratos Art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas	Direccionamiento de procesos contractuales	Verificación de los requisitos de participación frente al estudio del sector  Verificación de los requisitos habilitantes frente al alcance del objeto a contratar	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Vo Bo. Del Director Jurídico en todos los documentos del proceso de contratación de la Entidad.  Capacitar a los responsables del proceso en contratación estatal	Se evidencia que desde los estudios previos se cuenta con la participación de la Oficina Jurídica en el proceso de contratación. -. Todos los documentos del proceso precontractual, contractual y postcontractual tiene la revisión y visto bueno por parte de la Directora Jurídica, así como una revisión exhaustiva por parte de la Gerencia. -. Los 2 colaboradores del Área de Jurídica recibieron entre los meses de Septiembre y Noviembre de 2017, capacitación con la ESAP, consistente en un diplomado en contratación estatal con una intensidad de 80 horas académicas. -. La Directora Jurídica de la Asociación esta inscrita para participar en una capacitación en SECOP II que será orientada a través de la Gobernación de Caldas los días 15 y 16 de mayo de 2018.

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	<b>Objetivo:</b>	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a abril 30 de 2018 - Entre el 01 y el 15 de mayo de 2018 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Abril 30 de 2018		

<p>Interes propio de funcionarios Concentración de poder</p>	<p>Elaboración mal intencionados de actos administrativos, con el objetivo de favorecer intereses personales y a particulares</p>	<p>Sensibilizar periodicamente a los funcionarios sobre temas de corrupción.  Vo. Bo. Por parte de los responsables de la elaboración de los documentos</p>	<p align="center">33%</p> <p>Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periodicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos</p>	<p>Vo.Bo. Del Director Jurídico en todos los actos administrativos.</p>	<p>Se evidenció que la Directora Jurídica programó desde el día 10 de mayo de 2018, la realización de espacios con los empleados y contratistas de la Entidad, en relación con temas de corrupción, como fue la presentación de una capacitación y sensibilización en anti-corrupción y promoción de la integridad. - Se tiene establecido desde la Gerencia de la Asociación que todos los documentos que son expedidos por la Entidad, así como los actos administrativos, cuentan con el visto bueno de quien elaboró o proyectó el documento y con la revisión y visto bueno de la Directora Jurídica.</p>
<p>Personal encargado de la supervisión e interventoría sin la competencia idónea para el desarrollo de las actividades. Falta de claridad en las funciones a desarrollar como supervisor</p>	<p>Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal y/o sin conocimiento técnico para realizarlos</p>	<p>Revisar y verificar que la asignación de supervisión corresponda a las funciones y competencias de los funcionarios</p>	<p align="center">33%</p> <p>Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periodicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos</p>	<p>Seleccionar supervisores que tengan relación directa con el objeto del contrato.  Consulta permanente del manual de contratación por parte de los supervisores</p>	<p>Se evidencia que como política de la Entidad, la designación de la supervisión de los contratos, se concibe desde la elaboración de los estudios previos, y se direcciona hacia el Área a la cual le corresponda la supervisión de acuerdo con las funciones y competencias de la misma. - En la página web de la Asociación Aeropuerto del Café se encuentra publicada para consulta y conocimiento no solo de los empleados sino del público en general el Manual de Contratación y Supervisión Versión 02</p> <p><a href="https://www.aeropuertodelcafe.com.co/index.php/component/easyfolderlistingpro/?view=download&amp;format=raw&amp;data=eNpNUMtugzAQ_BW050qBtmrTzcllhyQgh1Reo7csCSWwCDbJJGiHvp_aial9rbzuzOzO5KjFwivFt8QajaiuiQDGw9cloSGSiVXzkhtO2IIH5XUPV3aFRd5xt4fgn0u4mSbZmnCC-HxLuUJm9Fg4n2ht2QmWztSCOHSOvVk3V_kk8LhMHIDWk9SLRsaYJgwriWxqoSNwnASGao76c7_pry2UjUt2sdnhIzxD7YlTkkQC17krGBxKn6--dB_QqCbm6uurOZl6NypQ3ZJiry5dE4ezw1pP_05sm9eYei6Dr_zZ_VtqfaB3_9AqwDay0">https://www.aeropuertodelcafe.com.co/index.php/component/easyfolderlistingpro/?view=download&amp;format=raw&amp;data=eNpNUMtugzAQ_BW050qBtmrTzcllhyQgh1Reo7csCSWwCDbJJGiHvp_aial9rbzuzOzO5KjFwivFt8QajaiuiQDGw9cloSGSiVXzkhtO2IIH5XUPV3aFRd5xt4fgn0u4mSbZmnCC-HxLuUJm9Fg4n2ht2QmWztSCOHSOvVk3V_kk8LhMHIDWk9SLRsaYJgwriWxqoSNwnASGao76c7_pry2UjUt2sdnhIzxD7YlTkkQC17krGBxKn6--dB_QqCbm6uurOZl6NypQ3ZJiry5dE4ezw1pP_05sm9eYei6Dr_zZ_VtqfaB3_9AqwDay0</a></p>

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	<b>Objetivo:</b>	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a abril 30 de 2018 - Entre el 01 y el 15 de mayo de 2018 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Abril 30 de 2018		

<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	Fecha de elaboración y publicación : <u>15 de Mayo de 2018</u>
-------------------------------	--

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Escasa mano de obra por falta de presupuesto o planta de personal inadecuada	Concentración de funciones en una persona	Asignación de presupuesto para la planta de personal	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Velar por la asignación del presupuesto para la provisión de los cargos	Se evidencia que ante la situación actual del proyecto, la Asociación Aeropuerto del Café cuenta dentro de su estructura con 17 cargos, pero únicamente se presupuestó 11 cargos y el Coordinador Administrativo y Financiero se encuentra para el periodo enero-abril de 2018 encargado de la contabilidad
Sistemas de información inadecuados y poco seguros	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración	Asignación de roles de los diferentes usuarios y que el software tenga log de auditoría	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Actualización de usuarios frente a los cambios de personal	Se evidencia que cada uno de los usuarios de los sistemas de información con que cuenta la Asociación tiene asignado una clave para el ingreso a su equipo y se cuenta con Discos Locales, en uno de los cuales se consigna toda la información de cada una de las Áreas. -. Cada vez que se presenta un cambio de personal, se realiza por parte del Área de Sistemas o Administrativa, la actualización del mismo, la cual consiste en la entrega de claves y de equipos por quien deja el cargo y la asignación de claves y equipos a quien ingresa. -. Con respecto a quienes por razones de su cargo deben manejar plataformas al momento del cambio de un empleado se escribe a la entidad respectiva para que se realice los cambios de usuarios y claves y el acceso restrictivo a las mismas.

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	<b>Objetivo:</b>	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a abril 30 de 2018 - Entre el 01 y el 15 de mayo de 2018 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Abril 30 de 2018		

Ausencia de un sistema integrado de gestión documental y falta de personal con competencias	Deficiencias en el manejo documental y de archivo	Sistematización de la gestión documental	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	<p>Gestionar la consecución de recursos para la implementación sistemática de la gestión documental.</p> <p>Efectuar una revisión del control de documentos.</p> <p>Manejo idóneo de la gestión documental.</p> <p>Capacitar en la Ley 594 de julio 14 de 2000 Ley General de Archivo</p>	<p>No se lleva a cabo debido a las limitaciones presupuestales de la Asociación, hasta tanto no se reinicien las obras del proyecto.</p> <p>- Se realizó sensibilización de los empleados y contratistas en gestión documental de la entidad en la implementación de Tablas de Retención Documental - TRD, hoja de control de documentos dentro de un expediente, inventario documental y preservación de documentos, aplicando el principio de orden original de los documentos.</p> <p>- Se capacitó a la Secretaria de la Oficina de Palestina y a la Auxiliar Administrativa, encargada del archivo de la entidad en un Seminario de Gestión Documental orientado por la ESAP con una intensidad horaria de 16 horas en el mes de febrero de 2018, allí se profundizó sobre la Ley 594/2000 y normas complementarias para su implementación.</p>
---	---	--	---	---	--

<b>GESTION COMUNICACIONAL</b>					<b>Fecha de elaboración y publicación : 15 de Mayo de 2018</b>
-------------------------------	--	--	--	--	--

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Interés propio Tráfico de influencias (amiguismo, persona influyente)	Divulgación de información clasificada como confidencial o reservada	La información de la Entidad sólo debe ser divulgada por el Representante Legal o por la persona que éste autorice	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Al momento de la contratación de personal de planta o contratistas se les debe dar a conocer el Código de Ética y Buen Gobierno adoptado por la entidad y de la confidencialidad de la información	Se evidenció a la fecha de este seguimiento que se cumple con el manejo de la información y que solo la Gerencia es la encargada de dar la información a los medios de comunicación, al momento de la vinculación del personal de planta y de contratistas se les da a conocer el Código de Ética y el de Buen Gobierno y sobre la confidencialidad de la información que se debe tener de la Entidad.

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	<b>Objetivo:</b>	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a abril 30 de 2018 - Entre el 01 y el 15 de mayo de 2018 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Abril 30 de 2018		

Interés propio Tráfico de influencias (amiguismo, persona influyente)	Uso indebido de la información para obtener beneficio particular	Custodia adecuada de la información	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Gestionar la consecución de los recursos para una adecuada custodia de la información histórica de la entidad	Se observó que por la situación actual del proyecto y el no reinicio de las obras de construcción, así como la situación presupuestal de la Asociación, no es posible por ahora gestionar la consecución de recursos que permitan una adecuada custodia de la información histórica de la entidad, no obstante lo anterior, la entidad cuenta con discos duros y un servidor que permiten de cierta forma archivar y custodiar toda la información de la Entidad.
---	--	-------------------------------------	---	---	---

**GESTION Y CONTROL (EVALUACION)** **Fecha de elaboración y publicación : 15 de Mayo de 2018**

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Favorecimiento a intereses particulares	Omisión intencional de posibles actos de corrupción o irregularidades administrativas	Interiorizar los principios y valores institucionales; así como las consecuencias al materializarse el riesgo	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Cumplimiento de la normatividad vigente y sus respectivos requisitos para el logro de los objetivos institucionales Desarrollar buenas prácticas de auditoría interna, evaluaciones y seguimiento a los procesos de forma independiente	Se observó que las Auditorías Internas de Control Interno están programadas por la Oficina de Control Interno y aprobadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la cual se adelantará a todos los procesos de la Asociación, a partir del próximo 05 de junio de 2018, igualmente se aprobó el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del Auditor Interno.
Manipular información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones legales	Manipulación de los informes	Revisión y seguimiento del desarrollo de los informes por parte del líder del proceso	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Revisión y aprobación de los informes Acompañamiento a las mesas de trabajo cuando sea pertinente	La Oficina de Control Interno de la Asociación, hace presencia en las mesas de trabajo y asiste a los Comités cuando es requerido, igualmente se han presentado todos los informes que por ley le competen y corresponden, dentro de los términos establecidos, como la rendición de las cuentas a la plataforma SIA CONTRALORIAS en el mes de febrero de 2018, SIA OBSERVA, mensualmente, dentro de los cinco días hábiles del mes siguiente, Informe del Estado del Sistema de Control Interno, Informe Cuatrimestral de Control Interno, Informe Austeridad del Gasto 4to Trimestre 2017 y 1er Trimestre de 2018.

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos: Enero 31 de 2018 Fecha Última Actualización: Enero 31 de 2018 Fecha Publicación de la Actualización: Enero 31 de 2018 Fecha Corte del Seguimiento: Abril 30 de 2018		<b>Objetivo:</b> Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a abril 30 de 2018 - Entre el 01 y el 15 de mayo de 2018 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)			
Trafico de influencias para el desarrollo de las auditorías Relaciones de amistad entre auditados y auditores	Informes de auditorias internas subjetivos, parcializados, ocultando y/u omitiendo información y favoreciendo intereses particulares	Procedimiento de auditorías internas	33% Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el primer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Evaluación del programa y plan de auditorías	Se observó que la evaluación del programa y el plan de auditorias internas de Control Interno proyectadas por la Oficina de Control Interno son efectuadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de lo cual queda constancia en las actas de este Comité que evidencian su cumplimiento.

(Original Firmado)

**RUBEN DARIO SANTA GARCIA**

Jefe de Control Interno